Villa Mercedes (San Luís), 15 de Noviembre de 2023. -

VISTO:

El EXPE 12377/2023, mediante el cual se solicita la compra de insumos eléctricos para el centro universitario Villa Mercedes; y

CONSIDERANDO:

Que por DD 14-19/23 se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas, Declaraciones Juradas y se autorizó al Departamento Compras a efectuar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 331/23.

Que con fecha catorce (14) de noviembre se realizó el acto de apertura de sobres.

Que se presentaron dos (2) oferentes a la contratación de referencia.

Que la comisión designada a los efectos de la pre-adjudicación analizó las ofertas presentadas y emitió el dictamen correspondiente.

Que con la referida Contratación Directa por Compulsa Abreviada se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Decreto Delegado Nº 1023/01, Decreto Reglamentario 1030/16, de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S.11/18.

Que corresponde la emisión del acto resolutivo aprobando el procedimiento de selección.

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y adjudicar la presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 331/23 en la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVENTA Y DOS CON 86/100 CENTAVOS ($ 1.683.092,86); a la firma

BULECEVICH (CUIT 24-25312239-7) el importe de PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS CON 86/100 CENTAVOS ($978.592,86); a la firma CTY S.A. (CUIT 30-71716581-7) el importe de PESOS SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 CENTAVOS ($704.500,00).

ARTICULO 2º: Autorizar al Departamento Compras a la emisión de las pertinentes Ordenes de Compra con cargo a: 023. FICA- 11. Presupuesto Ordinario. Ejercicio 2023.

ARTICULO 3º: Tómese razón, insértese en el Libro de Decretos y Archívese.

SAC

Hoja de firmas

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/11/2023 11:30:41
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/11/2023 11:35:08
Razon: Autorizado por Sergio Luis Ribotta

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/11/2023 12:05:40
Razon: Autorizado por Maria Celeste Fernandez